



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00311394- -UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva de la señora Mónica Beatriz HEREDIA (legajo 29979) al cargo Categoría Tres -Agrupamiento Administrativo – (código 3663/1) con un suplemento por mayor responsabilidad en en cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1) a partir del 01-05-2024 por acogerse al beneficio de la jubilación.-;

Lo manifestado en orden 6 por la mencionada Secretaría - Dirección General de Personal -;

Lo informado en orden 9 por la Dirección de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva de la señora Mónica Beatriz HEREDIA (legajo 29979) al cargo Categoría Tres -Agrupamiento Administrativo –(código 3663/1) con un suplemento por mayor responsabilidad en en cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1) perteneciente a la Secretaría de Gestión Institucional a partir del 01-05-2024 por acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2.-La Sra. HEREDIA en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar)

ARTÍCULO 3.- Pase a sus efectos a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

